

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 477

## COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 28 de junio de 2006

Término del artículo 113: 7 de julio de 2006

SUMARIO: **Medalla** de oro obtenida por el deportista correntino Sebastián Crismanich en la categoría de 72 kilogramos en el abierto de Alemania de Taekwondo, que se disputó en Bonn los días 22 y 23 de abril de 2006. Expresión de beneplácito. **Canteros**. (2.515-D.-2006.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros por el que se expresa beneplácito por la obtención de la medalla de oro en la categoría de 72 kilogramos, en el abierto de Alemania de Taekwondo, por parte del deportista correntino Sebastián Crismanich; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2006.

*Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Delia B. Bisutti. – Eduardo V. Cavadini. – Roberto R.*

*Costa. – Guillermo de la Barrera. – Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la medalla de oro obtenida por el deportista correntino Sebastián Crismanich en la categoría de 72 kg en el abierto de Alemania de Taekwondo, que se disputó en Bonn los días 22 y 23 de abril.

*Gustavo J. A. Canteros.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Juan C. Bonacorsi.*